

**PROBLEMÁTICA Y ALTERNATIVAS PARA LOS PESCADORES DE SAN
ANDRES ISLAS: DESDE UNA MIRADA ECONÓMICA.**

**EDWIN MANUEL GONZALEZ AMORTEGUI
SANDRA MILENA HIDALGO AGUDELO**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
Programa de Economía
2013**

**PROBLEMÁTICA Y ALTERNATIVAS PARA LOS PESCADORES DE SAN
ANDRES ISLAS: DESDE UNA MIRADA ECONÓMICA.**

Monografía presentada para optar al título de economista

**EDWIN MANUEL GONZALEZ AMORTEGUI
SANDRA MILENA HIDALGO AGUDELO**

Director:

FLOR MARIA ROJAS BELTRAN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

Programa de Economía

2013

Nota de aceptación:

Director de Investigaciones

Director del Proyecto

Firma del Jurado

Bogotá D.C., Julio de 2013

DEDICATORIA

Primero a Dios, por darnos la oportunidad de vivir esta etapa de nuestras vidas, compartiendo con personas tan valiosas que atreves del tiempo conocimos.

Agradecemos a nuestras familias porque cada día nos apoyaron.

A mi Hijo Tomás por que fue fuente de inspiración, cada instante que sentía caer, fue él quien me dio fuerza en el corazon día a día, para seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias que siempre nos han apoyado y han creído en nosotros y son fuente de energía cuando la hemos necesitado.

Le agradecemos la colaboración a la profesora Flor María Rojas Beltrán quien nos guío y dirigió de comienzo a fin en la elaboración de la monografía de grado; a todos los profesores porque sin sus conocimientos y orientaciones no hubiéramos logrado culminar la carrera.

A todas aquellas personas que de una u otra forma tuvieron que ver con el desarrollo de la presente investigación.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.	
1. DELIMITACION DEL PROBLEMA.	8
1.1. ANTECEDENTES.	8
1.2. JUSTIFICACIÓN.	9
2. OBJETIVOS	11
2.1. OBJETIVO GENERAL	11
2.2. OBJETIVO ESPECIFICO	11
3. METODOLOGIA	12
4. MARCO REFERENCIAL	16
4.1. ECONOMIA DEL ARCHIPIELAGO	16
4.2. MERCADO LABORAL	17
4.3. PESCA	17
4.4. PESCA INDUSTRIAL	18
4.5. PESCA ARTESANAL	18
5. CONCLUSIONES	21
6. RECOMENDACIONES	23
7. BIBLIOGRAFIA	25

RESUMEN

El fallo trascendental de la Corte Internacional de Justicia de la Haya afectó los intereses y la vida de los pescadores de la Isla de San Andrés y Providencia e incluso a todo el país, las consecuencias tanto económicas, como políticas y jurídicas; las cuales a lo largo del documento se podrá evidenciar.

Partiendo de la problemática planteada se pretende con esta investigación es de vital importancia que los habitantes de la isla conozcan las nuevas políticas del Gobierno actual y se unan para que se puedan generar proyectos nuevos con mejores expectativas para los pescadores raizales artesanales.

Palabras claves: Archipiélago, Biodiversidad, Biosfera, Corte Internacional de Justicia, Raizal, Islotes, Cayos.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Después del fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya con respecto a la Isla de San Andrés y Providencia en el mes de noviembre de 2012, se puede ver las consecuencias negativas que esto ha traído para la isla y en especial a la población pesquera; de lo cual surge la siguiente pregunta:

¿Conocer las problemáticas que afectan la población de pescadores artesanales de la isla de San Andrés y Providencia y cuáles serían las posibles estrategias para mejorar su condición socio-económica?

Se pretende incentivar el desarrollo de estrategias que les permita mejorar su entorno social, económico y cultural apoyando la unión tanto de los pescadores artesanales como de las asociaciones, y cooperativas para que logren un fortalecimiento organizacional y al mismo tiempo reciban seguimiento y apoyo por parte del estado colombiano.

1.1. ANTECEDENTES.

La zona que perdió Colombia es el área marítima comprendida entre el Meridiano 82 con el Paralelo 15 hacia el occidente, una amplia zona de mares de baja profundidad conocida como Luna Verde o La Esquina, donde se encuentra la mayor riqueza piscícola y mineral del archipiélago en la que se encuentran por lo menos 117 especies de peces, de gran importancia ecológica y económica, y unas 35 de corales pétreos, que forman la segunda barrera coralina más grande del Caribe, lo cual corroboran parte de la biodiversidad que el país pierde.

Según la revista semana en una investigación que realizó la Universidad Nacional de Colombia las aguas que Colombia pierde se encuentran más de 200

especies de micro algas que sirven de base en la cadena alimenticia y son proveedoras del oxígeno para el medio ambiente.

Los investigadores de la Universidad Nacional, Brigitte Gavio y José Ernesto Mancera, la gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Corporación Autónoma Regional Coralina y el Incoder como organismo de apoyo, adelantaron en el año 2012 una expedición científica a los cayos Quitasueño, Serrana y Roncador en la que concluyeron que: "perder un área tan extensa, con múltiples recursos aún por explorar ya es un hecho grave. Más grave aún si existe, como parece, la intención de adelantar exploración de hidrocarburos, lo cual es una inminente amenaza al patrimonio, no solo de Colombia o el Caribe, sino de la humanidad completa".

1.2. JUSTIFICACIÓN.

Tras la decisión tomada por la Corte Constitucional, lo que se pretende con este trabajo; es generar. De una parte, personalización en la población pesquera de la problemática en la que están sumergidos y de otra parte, sensibilizarlos de la existencia de nuevas opciones y oportunidades que al potencializar las pueden conducir al mejoramiento económico de los habitantes de la Isla.

Se hace necesario entonces, que la población conozca algunas de las políticas del Presidente Santos, para que a partir de los nuevos alcances los habitantes; especialmente los del sector pesquero, puedan incentivarse y aprender nuevos mecanismos de pesca, como los que ofrece el SENA (maricultura) y así mismo lograr nuevas formas de pesca que les permitan tener una mayor competencia dentro de su población.

Así mismo la población de las islas de San Andrés le ayudaría el conocer el plan de desarrollo que irá hasta el 2015 y el cual propende lograr un mayor nivel de educación, una mejor oferta turística, un manejo sostenible del agua, el

ordenamiento territorial, entre otros, para que puedan involucrarse y sentir un compromiso con su departamento.

Dado lo anterior esta investigación se realiza con el fin de conocer, aprender y plantear posibles estrategias que les permitan contrarrestar las graves consecuencias que ha traído al sector pesquero el fallo de la Haya y en general a toda la población sanandresana.

Para esta investigación se hicieron encuestas, se tomaron fotos y videos con el ánimo observar qué tan factible puede ser el proyecto y como se puede llegar a generar nuevas expectativas.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Determinar en la población de pescadores artesanales de las islas de San Andrés y Providencia, características y causas que determinan el bajo desarrollo actual y plantear algunas estrategias tanto de motivación como de innovación las cuales puedan aportar desarrollo económico, social y cultural para el grupo de pescadores raizales del Archipiélago.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Realizar observaciones de la realidad de los pescadores para registrar las diferentes problemáticas que presentan y determinar cuáles son las categorías que prevalecen.
- Elaborar diarios de campo para registrar las acciones de los pescadores en su ambiente natural.
- Establecer las categorías emergentes, las cuales posibiliten realizar un diagnóstico de necesidades del municipio de providencia.
- Analizar posibles acciones de los mismos pescadores en pro de contribuir a un mayor desarrollo social, cultural y económico de la isla.
- Realizar un diagnóstico de necesidades más apremiantes para la población de estudio.

3. METODOLOGIA.

Tomando como base la comunidad de pescadores artesanales de la Isla de San Andrés y Providencia, se realizara una investigación de tipo exploratorio que permita describir las causas que afectan en mayor medida a esta comunidad.

Para la recolección de información se utilizan fotos, videos, entrevistas, se selecciona de forma aleatoria parte de la población de pesqueros y se realizan visitas de campo que den cuenta de su entorno social, cultural y económico.

- **Fuentes Primarias:**

Para lograr información de fuentes primarias se realizaron varias entrevistas entre las cuales están.

La Doctora *Aury Guerrero Bowie*, Gobernadora de la isla la quien comentó de algunos proyectos que tiene planeados para los pescadores artesanales de la Isla.

Implementación de un proceso de reconversión de motores fuera de borda 2t a 4t para pescadores artesanales con el fin de mejorar su productividad y competitividad en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el que se busca reducir los costos de operación mediante la adquisición de motores de menor consumo de combustible y que tienen un monto de inversión aproximado de \$ 188. 644. 647.

Apoyo y fomento de la pesca artesanal en San Andrés y providencia, Donde se quiere promover la capacitación del pescador en temas de seguridad y adquisición de los elementos y equipos de seguridad requeridos. Con una inversión de \$ 180.000.000 y entrega hecha de 77 kits de seguridad.

A ello se suma la intervención con campañas de educación ambiental asociadas con las cooperativas para la protección de especies y mitigación

de riesgos de agentes depredadores y degradantes en el ecosistema. (Creación de Posters, materiales gráficos, talleres, prensa, entre otros) Estas actividades realizadas por parte de la Gobernación.

Se trabaja bajo la misma línea temática: APROVECHANDO LOS FRUTOS DEL MAR Y DE LA TIERRA, en el proyecto: ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LA RESERVA DE BIOSFERA SEAFLOWER . En el que se quiere establecer una propuesta que permita aumentar la participación promedio por pesquería de la pesca artesanal en la distribución de la cuota global de pesca. Monto invertido: \$6.000.000 (acción 1 y 2) - \$ 43.818.599 (acción 3)

Acciones realizadas

1. Se elabora una propuesta que permita reabrir la pesquería del caracol pala durante la vigencia 2013, la cual fue socializada ante los miembros de JUNDEPESCA(Junta de pescadores de San Andrés) y presentada ante el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente y AUNAP (Autoridad Nacional de Pesca y Agricultura)
2. Se logró que la propuesta fuera adoptada nacionalmente, de modo que una pesquería fuese destinada en un 100% a los pescadores artesanales de asociaciones y cooperativas.
3. Fortaleciendo la gestión departamental frente a controles administrativos, detectando incumplimiento de las obligaciones de permiso en el archipiélago. Sin embargo, se requiere aún fortalecer el procedimiento sancionatorio dado que no se ha logrado sancionar a los infractores.

Otro de los entrevistados fue el secretario de Gobierno *Doctor. Albron Corpus*, quien comenta como problemática mayor la baja cobertura en servicios públicos como los de acueducto, alcantarillado y aseo en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, además del problema de los residuos sólidos que se desechan diariamente en la isla.

Por lo que resultan aéreas convertidas en verdaderos botaderos, lo cual como es lógico afecta tanto la salud de las personas como la biodiversidad de los ecosistemas que se encuentran en sus aguas.

Por su parte el Gerente de la cooperativa COOPESBI *Sr. Jimmy Wilches*, Comenta como se han visto afectados y que tienen para sus jornadas de pesca.

Lo que ha dificultado el trabajo, en el que anteriormente se lograba 800 y 1000 libras de pescado en dos o tres días, cifra que disminuyo notoriamente con el Acato del Fallo pues ahora en 7 días solo se alcanzan 500 libras en todo tipo de pescado.

En cuanto a los costos de operación son demasiado altos para esta actividad de pesca artesanal por lo que ha hecho más difícil el trabajo para los pescadores.

Para sus faenas cuentan con:

- Embarques de madera.
- Motores con alto consumo de combustible.
- Neveras pequeñas.
- Instrumentación básica para la adquisición de productos. (sistemas manuales, redes de cerco pequeñas).
- Nailon, anzuelos, caretas de buceo.

Se realizaron igualmente encuestas en las mesas de trabajo, el cual nos permitió conocer más de cerca la realidad que viven los

pescadores, el poder interactuar con ellos, el saber sus necesidades, problemáticas y lo que sienten por parte del Gobierno fue de gran apoyo para realizar nuestro trabajo de investigación.

Bajo una muestra de 12 habitantes pesqueros de la isla que integran la comunidad raizal.

1. Ellos desean mayor inversión por parte del Gobierno en el sector pesquero, aun sin negarse a la posibilidad de pertenecer a los proyectos que puedan ofrecerles.
2. Pese a las situaciones adversas el 100% la población encuestada ve como única alternativa en un futuro próximo el mejoramiento de la actividad pesquera.
3. Encuentran en las asociaciones pesqueras medios favorables para salir adelante. (100%).
4. Conocen y son cobijados por los subsidios concedidos por parte del Gobierno. Sin embargo, hay expectativas en torno a lo que pueda suceder después del tiempo estimado con los pescadores.
5. El rango de edad de participación en la actividad pesquera oscila entre 41- 61 años (66%), 62 o más (25%) y 21- 40 años (9%).

Como punto relevante se conoció, que durante los últimos tres periodos gubernamentales ejercidos por los *Doctores Álvaro Archbold* (2005-2007), Pedro Gallardo Forbes (2008-2011) y la *Dra. Aury Guerrero* (2012- 2015) únicamente en los últimos dos, se han establecido acercamientos directos con la comunidad y se ha logrado la ejecución de convenios para la realización de proyectos agrícolas y pesqueros, tal como lo explicó Antonio Bowie Gerente de ASOPACFA (Asociación de Agricultura, pesca y Ganadería).

Fuentes Secundarias: Se utiliza la información encontrada en internet sobre la Isla de San Andrés y Providencia como primera impresión

a cerca de la problemática que tienen y lo que su pueda llegar a generar con el proyecto.

Se hizo recolección de información en videos y fotografías por parte de la mesa de trabajo de la universidad Piloto en la Isla.

4.MARCO REFERENCIAL.

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es un grupo de islas del mar Caribe que pertenecen a Colombia, conformando el único departamento de este país sin territorio continental. Este conjunto de islas, cayos e islotes se localiza sobre una plataforma volcánica del Caribe suroccidental, a unos 720 km del noroeste de la costa colombiana y a 110 kilómetros de la costa nicaragüense.

El territorio del archipiélago, posee una extensión total de 350.000 km², se localiza al noroccidente de Colombia en las coordenadas 12° 35' 37" y 14° 42' de latitud norte y 81° 40' 49" y 81° 43' 13" de longitud oeste, adentrándose en el sector centro-occidental del mar de las Antillas.² Esta condición causa que Colombia tenga fronteras marítimas con Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití y República Dominicana. La extensión de la tierra firme emergida de islas, cayos e islotes suma 52,5 km², lo que lo hace el departamento más pequeño de Colombia en lo que a superficie se refiere. Las dos islas principales presentan relieves y constitución de rocas diferentes. Según información extraída http://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=116&Itemid=138

4.1. Economía del Archipiélago.

La economía del Departamento de San Andrés y Providencia está basada principalmente en el turismo, comercio y complementado por la agricultura y la pesca de subsistencia, que son insuficientes para abastecer las islas, lo que hace que desde el interior del país se deban importar la mayor parte de los víveres de consumo cotidiano, tanto para los naturales como para los turistas.

El principal producto agrícola explotado comercialmente en el archipiélago, es el coco, pero además se produce aguacate, caña de azúcar, mango, naranja, ñame y yuca.

Con la declaración del puerto libre en 1957, hubo cambios estructurales en la vida raizal y las migraciones posteriores tanto de la población del interior (Bolívar, Atlántico, Antioquia) como extranjeros (Medio Oriente) lo que impulsó la actividad turística y comercial, incentivada por los bajos costos que tienen las mercancías. Con ello, aumentó el transporte aéreo y marítimo a la isla.

El sector pesquero tiene un papel muy importante para la economía de la isla debido a que tiene un régimen especial y único en el país dado por la Ley 47 de 1993 que ordenó la creación de la Juntas Departamental de Pesca y Acuicultura.

4.2. Mercado Laboral.

Según las cifras del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2015 “**Para tejer un mundo más humano y seguro**”; la población en edad de trabajar se encuentra entre los 40.000, de una población económicamente activa de 26.000 personas de las cuales se encuentran activas 23.000, de esto el 43.5% se encuentran vinculadas en actividades de comercio, hotelería, restaurantes, se encuentra en un 21.7% en oficios comunales, sociales y personales como talleres automotrices, electrónicos y los demás que se necesitan para arreglos del hogar; las actividades

de comunicaciones y transporte tienen un 13%. La tasa de desempleo en la isla se ha mantenido y para el último periodo se tiene una tasa del 7.5% según los datos de la gobernación de la isla.

4.3. Pesca.

Es una de las actividades más antiguas de supervivencia para el hombre y está basado en la recolección de animales y vegetales del mundo marino y su fin siempre ha sido el de ser utilizado como alimento. Esta actividad en la actualidad también es utilizada como deporte en forma recreativa y de competencia; además se explota en forma industrial lo que tiene como objetivo la extracción abundante de peces ya sea para ser exportado o para alimento de una región.

4.4. Pesca Industrial.

La compañía de pesca Industrial más grande de pesca en San Andrés fue la más afectada con el fallo de la Haya, quien al perder 75.000 kilómetros de mar Caribe, se vio obligada a cerrar sus puertas dejando 280 personas sin empleo, de las cuales corresponden a 30 familias de la Isla.

La industrial utiliza tecnología avanzada, recursos económicos suficientes y embarcaciones mucho más grandes para la extracción a gran escala de peces para ser comercializados de modo que esta extracción resulte rentable. Además los barcos están equipados con refrigeradores e instrumentos que les permite durar navegando días e incluso meses sin llegar a tierra.

4.5. Pesca Artesanal.

Todavía para la pesca artesanal en las islas de San Andrés y Providencia como en la mayoría del Caribe se emplean métodos típicos y tradicionales con muy poco nivel técnico tales como: la cuerda de halar, atarraya, arpones y hasta lanzas en aguas poco profundas, unas menos utilizadas son las redes ya que pueden

causar daño a los arrecifes y corales. La actividad del pescador artesanal oscila entre 7 y 8 días mar adentro, consiguiendo una cantidad necesaria de productos para atender a la oferta de pequeños distribuidores que se encargan en realizar la venta directa a restaurantes, supermercados y el resto es para autoconsumo.

La falta de recursos para mejorar estas dotaciones hace que la pesca no se haga a gran escala ni sea productiva económicamente para estos pescadores.

Se estima que la comunidad pesquera artesanal tiene unos 650 pescadores, y que aproximadamente 1200 familias dependen económicamente de dicha actividad.

En particular, se puede observar que la población de pescadores raizales artesanales siente abandono y olvido por parte del gobierno central lo que ha conducido a que se tomen otras opciones de ingreso como lo son el transporte de mercancías ilegales y narcotráfico, esto lo hacen en sus lanchas para que no sean detectadas por las autoridades.

Otra gran parte de los pescadores ya no puede vivir de esta actividad como nos lo explicaba el gerente de la cooperativa COOPESBI (Cooperativa para el bienestar social, dedicada a facilitar la soluciones de las necesidades sociales, económicas, culturales, educativas y/o de salud) el *señor Jimmy Wilches*; la disminución en las libras de pescado que bajaron de 800 y 1000 en dos días a solo 500 libras en toda una semana lo que ha hecho que se dediquen a otros tipos de trabajos alternos al de la pesca como lo son el de transporte (taxis y moto taxis), construcción o en actividades de turismo.

A causa del fallo de la Haya que impide movilizarse más allá del meridiano 82 los pescadores artesanales temen las medidas que puedan tomar la guardia Nicaragüense si los llegan a ver cerca de este nuevo límite porque, si anteriormente eran pasados obligados y posteriormente arrestados por supuesta invasión a los límites ahora tienen miedo de estar cerca a este paralelo; anteriormente este territorio el cual era únicamente aprovechado por los pescadores Colombianos yes en donde se encuentran los mayores bancos de peces y langostas. Por lo que es un indicador la de pobreza y golpe en la economía de este sector.

También encontramos que aparte de las anteriores causas del debilitamiento de la pesca artesanal se suma la presencia de especies invasoras en las áreas de pesca como el pez León¹el cual no tiene predador en estas aguas lo que afecta a especies nativas como el mero y el pargo.

¹Desde hace 17 años el pez león se convirtió en un peligro ecológico para el mar Caribe. Ahora, esa amenaza está presente en las costas colombianas y el Archipiélago de San Andrés y Providencia, algo que tiene bastante preocupados a los biólogos marinos del país.

5. CONCLUSIONES.

El sector pesquero artesanal de la Isla de San Andrés y Providencia tiene que afrontar como primero unos problemas socioeconómicos y de carácter ambiental los cuales son:

- Baja cobertura en servicios Públicos
- Mala estructura en sus viviendas
- Bajo nivel de escolaridad
- Falta de políticas gubernamentales eficientes
- Altos costos de transporte y combustible
- Sentimiento de abandono por parte del gobierno
- Pérdida de su identidad raizal
- Falta de una misma visión en cuanto a la asociatividad

Es de gran importancia establecer con claridad y abordar estos problemas en el menor tiempo para encontrar soluciones que beneficien a esta comunidad de pescadores

Las empresas que trabajan unidas y de manera conjunta tienen mejores y mayores posibilidades de contar con servicios especializados, mejor tecnología y mayor apoyo por parte del estado;

La asociatividad según *Pillares Villegas* nos dice que: *“La asociatividad ha sido la estrategia más poderosa encontrada por las empresas de menor tamaño en el país, también en otras naciones del mundo, para enfrentar tales cambios y sobrevivir en una competencia desigual donde la polarización es cada vez mayor entre continentes, regiones, países, empresas grandes y pequeñas, ricos y pobres”*, en la Isla de San Andrés y Providencia encontramos entre Cooperativas y Asociaciones siete (7) las cuales son:

1. ASEPESEASTAR
2. COOPESBI
3. COVE SEA SIDE FISHERMEN
4. PALACE WARF
5. SAN LUIS FISH AND FARM
6. SEALAND
7. ASOPACFA

Estas Cooperativas y Asociaciones tienen diferentes estatutos y reglamentaciones lo que hace que estas uniones de trabajadores luchan por separado y para un beneficio propio, el concepto no está mal; ya que si no existiera la competencia y la rivalidad no se lograrían un trabajo que hasta hoy ha ayudado a los pescadores a crear su asociatividad. En este momento en el Archipiélago y por lo acontecido con el fallo de la Haya resulta inútil la competencia por los derechos de los pescadores separadamente.

6. RECOMENDACIONES.

Como recomendaciones después del estudio realizado en el Archipiélago de San Andrés y Providencia tenemos:

- Formar una Asociación o Cooperativa que sea la que represente y lidere los intereses de la comunidad pesquera artesanal y raizal de la isla.
- Mayor capacitación en temas de cooperativismo y asociatividad a los pescadores de la Isla.
- Incentivar la unión de las cooperativas con los restaurantes de la Isla para que sean ellas las que comercialicen directamente el resultado de las jornadas de pesca y no hayan intermediarios.
- Generar mayor comunicación con el Gobierno para que sean escuchadas las necesidades de los pescadores.
- Apoyo y capacitación para la implementación de la Maricultura. (cultivo de organismos marinos para productos alimenticios y otros en tanques ubicados en marabierto como pescados y mariscos, o las ostras y algas en estanques de agua salada)

Maricultura como nueva opción

Después del fallo de la corte de la Haya, se levantó la ley 915 que impedía que el Archipiélago realizara maricultura puesto que se estaba protegiendo los pastos marinos; esta es una nueva opción que se tiene por parte del gobierno del presidente Juan Manuel Santos para tratar de amortiguar en algo todas las consecuencias que ha traído para la población de pescadores esta sentencia de la corte internacional.

El gobierno en unión con el Sena están en la tarea de capacitación, formación y de unión con otras entidades para que se haga el acompañamiento a los pescadores y se tome como una nueva actividad que desarrolle la economía de este sector. El compromiso por parte del Sena está en todas las áreas que

tengan que intervenir como laboratorios para crías, especies de peces que pueden ser utilizados para la actividad y que sean productivas en poco tiempo.

Según el TheArchipiélago Press.co (periódico online de San Andres y Providencia) la Dra. Elizabeth JayPangDiaz, Director regional en SENA afirma: " El Sena ya está listo, se hizo primero una capacitación en Chile y en estos momentos ellos también vienen a realizar el acompañamiento, el alistamiento que se está haciendo para esta demanda que se está presentando en el país y sobre todo en el departamento del Archipiélago.

Se analiza conjuntamente con el gobierno de Chile y la Universidad Católica del Norte las experiencias que han tenido, no solamente en la transferencia de conocimiento de la Universidad hacia los pescadores, sino el desarrollo de los mismos, para éstos es más benéfico ser cultivadores antes que dedicarse a la pesca, algunos desarrollan las dos actividades, pero es de anotar que es más rentable ser cultivadores.

Se cuenta con el convenio que se firmó con la universidad Católica de Chile donde se puede recibir toda la transferencia tecnológica para que refuerce los conocimientos de biólogos e ingenieros de pesca.

El Sena se está actualizando de acuerdo a las últimas tecnologías que hay y a los últimos estándares mundiales que hay en el tema de maricultura".

Esta podría ser una muy buena opción para mejorar la renta de los pescadores de la isla a corto plazo y como también se puede convertir en una muy buena alternativa de desarrollo para el Archipiélago.

7. BIBLIOGRAFIA.

COOPESBI. 2013. Cooperativa de Pescadores Artesanales de San Andrés Islas. Entrevista con Jimmy Wilches, Gerente. (11 Junio, 2013).

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. 2011. ICER. Informe de Coyuntura Económica Regional. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/icer/2011/sanandres_icer__11.pdf Consultado: Junio de 2013. 14 p.

Lever, Durcey Stephens. 2013. Plan de Acción trienal 2013-2015. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina CORALINA Disponible en: <http://www.coralina.gov.co/intranet/>, http://coralina.gov.co/intranet/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=728&tmpl=component&format=raw&Itemid=88889107&lang=es&ml=1 Consultado: Junio de 2013. 10p.

Pillares Villegas, Zoilo. 12 Octubre 2005. La asociatividad empresarial: una respuesta de los pequeños productores a la internacionalización de las economías. COLOMBIA, PEQUEÑA EMPRESA, ASOCIACION, COMPETITIVIDAD, COMERCIO INTERNACIONAL. Pdf <http://www.microfinanzas.org/centro-de-informacion/documentos/la-asociatividad-empresarial-una-respuesta-de-los-pequenos-productores-a-la-internacionalizacion-de-las-economias/>

PND, 2012-2015. Para Tejer un Mundo más humano y Seguro. Aury Socorro Guerrero Bowie, Gobernadora. Capitulo I. Parte Estratégica: Aspectos Generales 215p Disponible en: http://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=131&Itemid=93 Consultado: Junio de 2013.

Robinson, Dilia. 2013. Fundación ORFA. Conferencia “Multiculturalidad – Raizales” San Andrés Islas – Hotel Sunrise- Auditorio Cotton. 11 de Junio.

Santos, Adriana. 2013 Conferencia “Contexto ambiental para la pesca, en la reserva de la Biosfera” San Andrés Islas – Hotel Sunrise- Auditorio Cotton. 11 de Junio.

SECRETARIA AGRICULTURA Y PESCA, 2012. (12 Junio, 2013). Conversatorio y presentación por parte Dra. Marcela Sjogreen Velazco y su Gabinete. “Programas de abastecimiento y desarrollo industrial de la Agricultura y la Pesca

en el Archipiélago y desarrollo social”. San Andrés Islas – Hotel Sunrise- Auditorio Cotton.

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/ctemc/ctemc07c.htm>

<http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/articulo-420917>

http://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=116&Itemid=138

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1993/ley_0047_1993.html

<http://www.semana.com/nacion/articulo/la-tragedia-principal-pesquera-san-andres/268183-3>

<http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-pierde-rica-porcion-mar-territorial/268083-3>

<http://www.semana.com/nacion/articulo/advierten-perdidas-incalculables-biodiversidad/268116-3>

<http://www.thearchipelagopress.com.co/>
